

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

BOLETIN OFICIAL DE LA MANA MANANA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA
Por orden de los Sres. J. Torres y C. se encargará de la gerencia del DIARIO DE LA MARINA en Cienfuegos...

TELEGRAMAS DE ANOCHER
DÍO DE LA MARINA
AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

NACIONALES
Madrid, 30 de diciembre.
LA PROTESTA DE WEYLER
El Nacional publica la protesta del general Weyler contra el Mensaje de Mr. McKinley.

NOTICIAS DE VALORES.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 493 a 495 valor.
PLATA NACIONAL: 753 a 759 por 100.

FONDOS PUBLICOS.
Obligaciones Ayuntamiento de Huelva: 70 a 75.
Obligaciones Ayuntamiento de Huelva: 445 a 450.

OTRO CONSEJO
Mañana se celebrará otro Consejo de Ministros.

EXTRANJEROS.
Nueva York, 30 de diciembre.
Los vapores de la línea Ward comienzan a llevar a la Habana provisiones para distribuir entre los reconcentrados...

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Diciembre 30.
Ozas españolas, a \$15.50.

SERVICIO METEOROLOGICO DE LA HABANA.
Observaciones del 30 de diciembre.
Temperatura máxima a las 5 de la mañana: 22.3.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
ESTADO MAYOR.—NEGOCIADO 19.—ANUNCIO
Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día 7 de Enero...

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES DE CAMBIOS.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, emitidos por cuenta del Tesoro de la Isla: De 493 a 495 el valor contra...

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
ESTADO MAYOR.—NEGOCIADO 19.—ANUNCIO
Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día 7 de Enero...

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
ESTADO MAYOR.—NEGOCIADO 19.—ANUNCIO
Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día 7 de Enero...

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
ESTADO MAYOR.—NEGOCIADO 19.—ANUNCIO
Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día 7 de Enero...

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
ESTADO MAYOR.—NEGOCIADO 19.—ANUNCIO
Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día 7 de Enero...

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.
ESTADO MAYOR.—NEGOCIADO 19.—ANUNCIO
Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes reglamentarios para Maquinistas Navales se verifiquen el día 7 de Enero...

CONDICIONES.
1. Los primeros Maquinistas Navales con nombramientos que han sido examinados con arreglo a lo que prescribe el artículo 1.º del Real Decreto de 18 de Mayo de 1897...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.
1. Los individuos que resulten aptos en sus exámenes para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina...

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

EDICTO.
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.
RECONOCIMIENTO DE CONTRIBUCIONES.
A los Contribuyentes de Término Municipal de San Juan de las Abadesas.

NOTAS.
En el viaje de ida recibiendo Puerto-Rico los días 31 de cada mes, los vapores que por el puerto de San Juan de los Rios expresado y Puerto-Rico expresado...

LINEA DE LA HABANA A COLON.
En combinación con los vapores de Nueva-York en la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la línea de San Pedro de Macoris.

AVISO A LOS CARGADORES.
Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los bultos de carga que no se embarcan...

NEW YORK AND CUBA STEAMSHIP COMPANY.
Linea de Ward.
Servicio regular de vapores correo a mercaderías en los puertos siguientes:

FECHAS CORRIDAS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE.
Tabacos torcidos: 93.
Tabacos torcidos: 327.60.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES.
Tabacos torcidos: 430.
30 cajitas medianas idem, a \$154 quintal.

VENTAS RECEPTADAS AYER.
400 libras manteca extra, marca Sol, a \$124 quintal.
30 cajitas medianas idem, a \$154 quintal.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

Vapores costeros.
EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES.
Correos de las Antillas.
TRANSPORTES MILITARES.
GOBIERNO DE HERRERA.

LINEA DE LA HABANA A COLON.
En combinación con los vapores de Nueva-York en la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la línea de San Pedro de Macoris.

AVISO A LOS CARGADORES.
Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los bultos de carga que no se embarcan...

NEW YORK AND CUBA STEAMSHIP COMPANY.
Linea de Ward.
Servicio regular de vapores correo a mercaderías en los puertos siguientes:

FECHAS CORRIDAS DEL DIA 23 DE DICIEMBRE.
Tabacos torcidos: 93.
Tabacos torcidos: 327.60.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES.
Tabacos torcidos: 430.
30 cajitas medianas idem, a \$154 quintal.

VENTAS RECEPTADAS AYER.
400 libras manteca extra, marca Sol, a \$124 quintal.
30 cajitas medianas idem, a \$154 quintal.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

SECCION MERCANTIL.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.
VAPORES DE VIAJES.

